

## INVERSIONES ELÉCTRICAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA



**MinMinas - UPME. Bogotá, D.C. 25 de agosto de 2017.** Como parte de las obras de refuerzo eléctrico en la red de distribución del departamento del Huila, la Unidad de Planeación Minero Energética- UPME adjudicó inversiones para ampliar la capacidad de la subestación eléctrica del municipio de Altamira.

*"La adjudicación de este proyecto, que beneficiará a más de 500 mil familias de los departamentos de Huila y Caquetá, reitera nuestro compromiso y trabajo por mejorar la confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico en todas las zonas del país"* comentó el Ministro de Minas y Energía, Germán Arce Zapata.

Las obras incluyen la instalación de un banco de transformadores de 230 a 115 y 13,8 kilovoltios, incluyendo los elementos y adecuaciones tanto físicas como eléctricas necesarias para las respectivas conexiones.

*"Seguimos garantizando las inversiones requeridas para el reforzamiento de las redes eléctricas a nivel regional. Estas obras permitirán mejorar la prestación del servicio eléctrico y responder a la creciente demanda de desarrollos residenciales, comerciales e industriales futuros tanto en el departamento del Huila como en el"*

*departamento del Caqueta*”, indicó Ricardo Ramírez, director encargado de la UPME.

A la audiencia pública realizada en la ciudad de Bogotá, se presentaron como proponentes las firmas Empresa de Energía de Boyacá S.A E.S.P., Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P, Consorcio ELCA conformado por las empresas Ingenierías y Servicios S.A.S. y Eléctricas de Medellín Comercial S.A. – EDEMCO; Consorcio Transmisores Regionales de Energía, conformado por las empresas INGEMA S.A., INGEOMEGA S.A. y CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO S.A.S.

Al término de la audiencia pública, llevada a cabo el día 23 de agosto de 2017, resultó adjudicataria la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. con una oferta económica de COP\$ 14.470.9630,10 con esquema de retorno vía tarifa.

Este proyecto deberá estar en servicio a más tardar el 31 de marzo de 2019. Para más información sobre las convocatorias del Sistema Interconectado Nacional, puede visitar nuestra página [www.upme.gov.co](http://www.upme.gov.co)